

H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SIN.

OFICIALIA MAYOR

Nº 0241

DIRECCIÓN DE VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PERMISO PARA VENDER EN VÍA PÚBLICA

VIGENCIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.	FOLIO
PERMISIONARIO:	
TOUTAC V VEDDURAS	TIPO: TEMPORAL
FRUTAS Y VERDORADI	ADRO-GVE,SIN
BLVD. 16 DE SEPT-AFUERA DE OXXO-2DO CUA	
2.00 X 1.50 MTS	
08:00 A.M. A 08:00 P.M.	DÍAS LABORALES TODOS
TOC. CALLESON	
G FECHADE EMEDICIÓN: 12 DE JULIO 2023.	
ASA E, STORES	
OFICIAL MAYOR	DIRECTOR DE VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
C. JUAN LUIS DE ANDA MATA	C. RITA GANDARILLA LERMA